

## TALLER 4

### I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	: Taller 4	Código	: ARC224
Ciclo	: Cuarto	Semestre	: 2025-1
Profesor	: Mantovani Aldo Meli Giuseppina	Horario	: Lunes y jueves 8.00 am -12.00
Créditos	: 8	No. de horas taller	: 8
Área curricular	: Proyecto	Requisitos	: ARC223 - Taller 3; 1ARC54 - Representación 3 y 1ARC55 - Representación 4 (paralelo)

### II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El objetivo del TALLER 4 es comprender la arquitectura como parte de un entorno construido por la “cultura material” es decir, resultado de la relación entre los habitantes de un lugar y su paisaje a través del tiempo.

Por lo tanto, definimos cultura material al conjunto de las técnicas desarrolladas por las poblaciones con el objetivo de utilizar los materiales disponibles en el lugar para construir sus edificios.

Es así como, la cultura material, ofrece los “lenguajes arquitectónicos” que permitirán a las nuevas construcciones una particularidad local.

En el taller, el conocimiento de la arquitectura del lugar se dará a partir de la “lectura del construido histórico”: comprensión a través del relevamiento de los productos construidos o edificios erigidos y su detallada restitución gráfica.

Por lo tanto, los fundamentos arquitectónicos del lugar son adquiridos en el trabajo de campo a través de un proceso de medición y representación que llamamos “levantamiento arquitectónico”.

### III. METODOLOGÍA

El Taller trabajará dentro de la cultura material de la ciudad de Huamanga con un proyecto que busca dar una respuesta proyectual coherente a las condiciones planteadas por el lugar.

El taller operativamente tendrá 4 fases de desarrollo:

- 1) Lecciones magistrales antes de la salida al campo:  
Procesualidad material y espacial; Antropometría y Proporción; Tejido Urbano
- 2) Levantamiento en el campo
- 3) Dibujo reflexivo de los levantamientos. Síntesis y estrategias de diseño
- 4) Desarrollo del proyecto

Las clases magistrales de preparación para el trabajo de campo son lecciones preliminares al viaje muy importantes para la comprensión de la cultura material de la zona de estudio y estarán disponibles en la plataforma Paideia. El trabajo de campo es el levantamiento de las técnicas desarrolladas por las poblaciones y ofrece los lenguajes que permitirán a las nuevas construcciones una particularidad arquitectónica local.

Sucesivamente, y a lo largo del ciclo, primero la restitución del levantamiento y luego el proyecto individual se desarrollarán durante las 4 horas del taller con elaboraciones gráficas en las diferentes escalas en un trabajo tutelado y supervisado por los docentes.

Una adecuada conclusión del proceso de diseño serán el resultado de la combinación de diversos factores sustanciales: la asistencia y puntualidad; la continuidad en el desenvolvimiento del trabajo y, el cumplimiento de cada una de las tareas asignadas durante el desarrollo del ciclo.

### IV. EVALUACIÓN

#### a. Sistema de evaluación

Rubro de evaluación	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
Evaluación continua del proceso ECP	50%	Participación al curso y Trabajo constante en el taller Entrega ejercicios proyectuales semanales
Evaluación Final del proyecto EFP	50%	Bitácora de viaje, Portafolio y la maqueta del proyecto

#### b. Fórmula de evaluación

Nota Final Única registrada en el acta  
 $NFU = ECP (50) + EFP (50) / 100$

### c. Requisitos de entrega final

<b>1</b>	<b>Bitácora</b>		<b>Formato Libre</b>
1a	Apuntes y bosquejos de campo		
1b	Bosquejos de ideas proyectuales		
<b>2</b>	<b>Levantamiento</b>	<b>Escala</b>	<b>Formato</b>
1a	Planta / cortes / elevaciones	1/100	A1/ A2
1b	Detalles constructivos	1/20 y 1/10	
<b>3</b>	<b>Rediseño del tipo base</b>	<b>Escala</b>	<b>Formato</b>
3a	Planta, cortes y elevaciones	1/50	A1/ A2
3b	Detalles constructivos	1/20	
<b>4</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Escala</b>	<b>Formato</b>
4a	Planta general del conjunto	1/100	A1/ A2
4b	Segunda planta		
4b	2 cortes longitudinales del conjunto		
4c	3 cortes transversales		
4d	4 elevaciones		
<b>5</b>	<b>Maqueta</b>	<b>Escala</b>	<b>Material</b>
	Maqueta volumétrica del conjunto	1/100	Cartón corrugado
<b>6</b>	<b>Portafolio</b>		<b>Formato</b>
	Planos del levantamiento, del tipo base y detalles, planos del proyecto		A1/ A2

### d. Consideraciones

- La asistencia, el trabajo en clase y la crítica son obligatorias para no retrasar el proceso de aprendizaje.
- Evaluación continua: Las evaluaciones semanales son indicativas de los avances en el proceso de aprendizaje. Se espera que la curva de rendimiento del estudiante sea creciente y sirva para mejorar el proyecto a partir de las correcciones y revisiones de las críticas.
- El máximo porcentaje permitido de faltas es 20% porcentaje establecido por la facultad.
- No habrá entregas en la semana de parciales

## V. CRONOGRAMA

<b>SEMANA</b>	<b>CONTENIDO TEMÁTICO</b>	<b>ACTIVIDADES TAREAS DE EVALUACIÓN</b>
<b>UNIDAD 1: EL LUGAR Y LA CULTURA MATERIAL</b>		
<b>Semana 1</b>	<b>Cultura material, célula espacial, tipo base, casa patio y tejido urbano</b>	Lecciones antes de la salida al campo
Lunes 24 de marzo	Clases sobre la cultura material, génesis y evolución de la forma urbana de Huamanga	Lecciones antes de la salida al campo
Jueves 27 marzo	Clases sobre la tipología procesual de la edificación doméstica y pública en Huamanga	Test gráfico sobre la comprensión de los conceptos
<b>UNIDAD 2: ANÁLISIS DEL SITIO</b>		
<b>Semana 2</b> 31 de marzo al 04 de abril	<b>Trabajo de Campo: Lectura del contexto construido</b>	Bitácora de viaje
5 días de trabajo de campo	Levantamientos de arquitectónicos Técnicas constructivas y lenguajes arquitectónicos	Bitácora de viaje
<b>UNIDAD 3: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN</b>		
<b>Semana 3</b> Lunes 07 abril	El tipo base o tipo de primera edificación Detalles constructivos	<b>Entrega bitácoras de viaje</b>
Jueves 10 abril	El tipo base Detalles constructivos	análisis crítico del levantamiento
<b>Semana 4</b> Lunes 14 abril	El tipo base Detalles constructivos	análisis crítico del levantamiento
<b>Jueves</b> <b>17 abril</b>	<b>No hay taller por feriado</b>	<b>Jueves Santo</b>

<b>UNIDAD 4: DESARROLLO DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO</b>		
<b>Semana 5</b> Lunes 21 abril	Primera crujía y configuración del zaguán	<b>Entrega tipo base</b> avance y critica primera fase
jueves 24 abril	Primera crujía y configuración del zaguán	avance y critica primera fase del proyecto
<b>Semana 6</b> Lunes 28 abril	Primera crujía y configuración del zaguán	avance y critica primera fase del proyecto
<b>jueves 01 mayo</b>	<b>No hay taller por feriado</b>	<b>Día del Trabajo</b>
<b>Semana 7</b> Lunes 05 mayo	Primera crujía y adición de las crujías laterales	<b>Entrega Primera crujía</b> avance y critica
jueves 08 mayo	Crujías laterales y configuración del patio	avance y critica del proyecto
<b>Semana 8</b> Lunes 12 mayo	Crujías laterales y configuración del patio	avance y critica del proyecto
Jueves 15 mayo	Crujías laterales y configuración del patio	Conclusión de la primera fase
<b>Semana 9</b> Lunes 19 mayo	<b>Jurados Cruzados</b>	Exposición de avances
Jueves 22 mayo	<b>No hay taller por semana de parciales</b>	
<b>Semana 10</b> Lunes 26 mayo	Configuración del patio y espacio comunitario	avance y critica del proyecto
Jueves 29 mayo	Configuración del patio y espacio comunitario	avance y critica del proyecto
<b>Semana 11</b> Lunes 02 junio Jueves 05 junio	Configuración del patio y espacio comunitario	avance y critica del proyecto

<b>Semana 12</b> Lunes 09 junio jueves 12 junio	Propuesta contemporánea para el lote	avance y critica del proyecto
<b>Semana 13</b> Lunes 16 junio Jueves 19 junio	Propuesta contemporánea para el lote	avance y critica del proyecto
<b>Semana 14</b> Lunes 23 junio Jueves 26 junio	Propuesta contemporánea para el lote	avance y critica del proyecto
<b>Semana 15</b> Lunes 30 junio	Propuesta contemporánea para el lote	avance y critica del proyecto
Jueves 03 julio	Propuesta contemporánea para el lote	Pre- entrega final
<b>Semana 16</b>	<b>NO HAY TALLER POR SEMANA DE FINALES</b>	
<b>Semana 18</b> Lunes 21 julio	<b>ENTREGA FINAL</b>	
Jueves 24 julio	<b>PARADA DE PROYECTOS</b>	

## VI. SUMILLA

Este curso-taller busca que el estudiante comprenda la arquitectura como parte de un entorno construido, estudiando las relaciones entre arquitectura y territorio, a lo largo del tiempo. Tiene como marco la cultura material que ha construido y construye la particularidad arquitectónica y urbana de un lugar, considerando el trazo, la forma, el espacio y los sistemas constructivos. El curso aporta a las competencias de egreso, interpretación crítica de la realidad y diseño, representación de proyectos y proyección de nuevos o futuros contextos.

## **VII. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CURSO**

C1: Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.

C2: Diseño y representación de proyectos: Diseña y representa proyectos para la ciudad y territorio en todas sus escalas desde un claro compromiso con su sociedad y un conocimiento riguroso de su propia disciplina en un entorno multidisciplinar. Se plantea además con capacidad propositiva, creativa y crítica como instrumento al servicio de las necesidades de los colectivos humanos, prestando atención a la complejidad de los espacios urbanos, sus relaciones de escalas, comunicación y participación con los actores.

C3: Proyección de nuevos o futuros contextos: Proyecta nuevos o futuros contextos integrando conocimientos urbanos, territoriales y paisajísticos basados en una reflexión crítica de la realidad. Estos conocimientos se nutren de una perspectiva interdisciplinar en base a la cual se forja una visión de ciudad colectiva.

C4: Integración de la técnica en la práctica arquitectónica: Integra en su práctica conocimientos técnicos, las propiedades físicas, mecánicas, numéricas, estructurales y medioambientales de la materia. Para ello, utiliza la experimentación material y un enfoque científico-técnico para entender de forma multidisciplinar el impacto de la fabricación del entorno construido en el Perú y en el mundo.

C5: Manejo conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos: Maneja conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos que le permitan situarse en el mundo contemporáneo y del devenir de la profesión.

C8: Compromiso ético: Demuestra un compromiso ético frente a la disciplina y en todos los ámbitos del ejercicio de la profesión del arquitecto.

C9: Responsabilidad social: Actúa con responsabilidad social con los entornos humanos y territoriales sobre los cuales se proponen diseños urbanos comunicando los resultados tanto a funcionarios públicos, instituciones privadas como a colectividades sociales.

## **VIII. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

RA1: Reconoce la lógica de formación del tejido urbano y la evolución de las edificaciones de base y edificaciones especiales para una correcta inserción espacial y morfológica de los nuevos edificios en un tejido edilicio compacto y homogéneo.

RA2: Identificar las nociones y los conceptos espaciales, morfológicos y programáticos que permitan entender los componentes urbanos y arquitectónicos.

R3: Analiza los elementos físicos del lugar geográfico considerando el clima y el paisaje; la cultura constructiva y material para una correcta intervención en el lugar de trabajo

RA4: Diseña estrategias de inserción arquitectónica en tejidos urbanos existentes para articular las nuevas soluciones edilicias

RA5: Proyecta edificaciones que se inserten de manera pertinente en un contexto particular que considere las condiciones cualitativas de la cultura material local.

## IX. CONTENIDOS

Unidad	Temas a abordar
Primera Unidad Temática: El lugar y su cultura material	<ul style="list-style-type: none"><li>● Cultura material</li><li>● Tipología procesual</li><li>● Edilicia doméstica y edilicia pública</li><li>● Genesis y evolución de la forma urbana del contexto en estudio</li></ul>
Segunda Unidad Temática: Análisis del Sitio	<ul style="list-style-type: none"><li>● Levantamientos arquitectónicos</li><li>● Técnicas constructivas y lenguajes arquitectónicos</li><li>● Acondicionamiento ambiental</li></ul>
Tercera Unidad Temática: Estrategias de intervención	<ul style="list-style-type: none"><li>● Síntesis del análisis</li><li>● Estrategias de diseño</li></ul>
Cuarta Unidad Temática: El proyecto	<ul style="list-style-type: none"><li>● Desarrollo del Proyecto Arquitectónico</li></ul>

## X. REFERENCIAS

### a) Bibliografía de consulta obligatoria

CANIGGIA, Gianfranco y MAFFEI Gianluigi. "Tipología de la Edificación, Estructura del Espacio Antrópico", Celeste Ediciones, Madrid, 1995.

BURGA BARTRA Jorge. "Arquitectura vernácula peruana. Un análisis tipológico". Colegio de Arquitectos del Perú. Lima 2010

De la PLAZA Escudero Lorenzo con otros autores. "Diccionario Visual de términos arquitectónicos" Grandes Temas Cátedra. Madrid 2010

NEUFERT Ernst. "Arte de Proyectar en Arquitectura". Gustavo Gili. Barcelona

PANERO Julius, ZELNIK Martin. Human Dimension and Interior Space. Billbord. New York 1979.

SAN CRISTOBAL, Antonio. "Esplendor del Barroco en Ayacucho". Ediciones Peisa /Banco Latino 1998

SCERBO. Héctor. "Cubiertas con estructura de madera" Editorial S& C. 2004

THUNNINSEN, H.J.W. #Bovedas: su construcción y empleo en la arquitectura". Instituto Juan Herrera. Madrid 2012

### b) Bibliografía complementaria

CANIGGIA, Gianfranco y MAFFEI Gianluigi. "Il Progetto nell' Edilizia di Base". Marsilio. Venecia 1984

ENGEL Heino. Sistema de Estructuras. Editorial Gustavo Gili. Barcelona 1997

GIOVANETTI Francesco. "Manuale del Recupero del Comune di Roma". DEI Tipografía del genio Civile. Roma 1997

GONZALES C. Enrique, GUTIERREZ G. Yuri, URRUTIA C. Jaime. "La Ciudad de Huamanga, Espacio Historia y Cultura". Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Consejo Provincial de Huamanga. Ayacucho 1995/2020

GONZALES C. Enrique, URRUTIA C. Jaime, LEVANO P. Jorge. "Ayacucho, San Juan de la Frontera de Huamanga". Banco de Crédito del Perú. Lima 1997

PALLADIO Andrea. "I Quattro Libri dell'architettura". Ulrico Hoepli Editor S.P.A 1980

SERLIO Sebastiano. "The five books of architecture". Idea Books. Londres 1982

ZAPATA V. Antonio, ROJAS R. Rolando, PEREYRA Ch. Nelson, editores "Historia y Cultura de Ayacucho". Instituto de Estudios Peruanos IEP, Unicef 2000

## **XI. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO**

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- ✓ <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

## **XII. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)**

### **DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES (Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)**

#### **Sobre el trabajo grupal, conceptos previos**

Se entiende por trabajo grupal<sup>1</sup> aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo

es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo” y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

## TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
  - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.

- b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
  - c. los productos a entregar.
  - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
  - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
  - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
  - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el Integro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.



<i>Firma del profesor</i>		Fecha: ____/____/____

### ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

<b>Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)</b>	
<b>Labor realizada por cada integrante</b>	<b>Nombre, firma y fecha</b>